REGLAMENTO

22º TRIATLON CROS SPRINT
"MINAS DE LA REUNIÓN"

CAMPEONATO DE ANDALUCIA CADETE 2019

Sábado 20 Julio de 2019

1. NORMATIVA GENERAL

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas organiza el 22º **TRIATLON CROS SPRINT "MINAS DE LA REUNIÓN"** Triatlon por la Igualdad y el Campeonato de Andalucia de Cadetes 2019, que se celebrará el 20 de Julio de 2019 a partir de las 19:45 h. en la localidad de Villanueva del Río y Minas.

1.1 DISTANCIAS

La competición constará de tres segmentos:

Distancias Sprint
1º 500 metros en natación
2º 12 kilómetros en bicicleta
3º 3000 metros carrera a pie

1.2 PARTICIPANTES

Podrán participar en el **22º Triatlon Cros Sprint "Minas de la Reunión"** todos aquellos deportistas que se encuentren federados en triatlon o no y que cumplan con los requisitos contenidos en las presentes bases.
Todos los participantes deberán acreditar la posesión de la correspondiente licencia federativa que cubra con el perceptivo seguro de los participantes
Todos aquellos participantes que no tengan dicha licencia federativa, serán dados de alta en la póliza de seguros de accidentes (seguro por un día) que facilitará la Federación Andaluza de Triatlon.
Los participantes, mediante la formalización de la preceptiva inscripción reconocen bajo su única responsabilidad, que reunen y disponen de unas condiciones físicas, psíquicas y médicas óptimas para participar en la citada competición deportiva.
Se establece una participación máxima de 320 plazas, quedando a criteria de la organización la inscripción mínima para que se pueda llevar a cabo la competición.

1.2 CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

	Categorías	*Año de nacimiento*
1	*CADETES*	*2002 al 2004*
2	*JUNIOR*	*2000 al 2001*
3	*SUB-23*	*1996 a 1999*
4	*SENIOR*	*1980 a 1995*
5	*VETERANOS 1*	*1970 a 1979*
6	*VETERANOS 2*	*1960 a 1969*
7	*VETERANOS 3*	*1959 y anteriores*
8	*IGUALDAD*	**Se establece una categoría absoluta**
9	*PARATRIATLON*	**PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTSVI, PTSVII Y PTSVIII**

La categoría CADETE federado forma parte del CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TRIATLON CROS, se regirán por la normativa de la Federación Andaluza de Triatlon, que podrán consultar en

http://www.triatlonandalucia.org/normativas-de-los-campeonatos-de-andalucia

1.4 TRIATLON POR LA IGUALDAD

Se compite por parejas, ya que hombre y mujer han de completar la carrera juntos, desde la salida a la meta. Queremos fomentar la incorporación de las mujeres al deporte, y por ello facilitamos también esta divertida fórmula (en la asequible distancia Sprint).

Es una categoría en la que se premia la Igualdad y el acceso de la mujer a la práctica deportiva, de forma muy amena. No es necesario ir de la mano, pero sí que la pareja ha de apoyarse mutuamente durante toda la competición, no separándose mas de 5 mts. El uno del otro y cruzar juntos la línea de meta.

La organización establecerá cuantos mecanismos de control crea convenientes para verificar que se dan las circunstancias anteriores durante todo el recorrido.

La participación en esta categoría inhabilita para la participación en cualquier otra categoría

Habrá una sola categoría absoluta general

1.5 PRECIOS Y FECHAS DE INSCRIPCIÓN BONIFICADAS

El plazo de inscripción se abrirá el Jueves 20 de Junio a las 10.30 horas y se cerrará el Jueves 18 de Julio a las 14.00 horas. O hasta cubrir plazas disponibles.

La inscripción y el pago se hacen únicamente online a través del enlace en la página de la Federación Andaluza de Triatlon (**www.triatlonandalucia.org**) Mediante pago por TPV

Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Caso de cubrirse el número máximo de participantes se desactivará el programa online de inscripciónes, habilitandose posteriormente una lista de espera.

Sólo se admitirán cambios de inscripciones entre Federados de un mismo Club.

Sólo se devolverá la cuota de inscripción (menos 1 euro de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el 15 de Julio lunes anterior a la prueba.

Para incidencias sobre las inscripciones podrán acudir al telefono 639616571 o al E-mail: inscripciones@triatlonandalucia.org

		HASTA EL 09/07/2019	HASTA EL 18/07/2019
INDIVIDUAL	FEDERADOS/AS	20 €.	25 €.
* Cadetes	NO FEDERADOS/AS	27 €.	32 €.
PAREJAS	FEDERADOS/AS	35 €. pareja	40 €. pareja
	NO FEDERADOS/AS	40 €. pareja	45 €. pareja

*El precio para la categoría **CADETE,** será de un 50 % menos del precio que figura en la tabla, teniendo en cuenta las normativas de la Federación Andaluza de Triatlón, pudiendo consultar en

http://www.triatlonandalucia.org/normativas-de-los-campeonatos-de-andalucia

1.6 POLITICA DE CANCELACIÓN

	HASTA EL 15/07/2019
INDIVIDUAL	Gastos 1 €.
PAREJAS	Gastos 2 €.

Despues de esta fecha no habrá devolución

1.7 PROGRAMA DEL EVENTO

La Organización establece los siguientes horários para el desarrollo de la prueba, reservandose la potestar de modificarlos por razones de interés general o seguridad de los participantes

18:00 h	Recogida de Dorsales y gorros de natación en la Recta de Meta (Carpa organización)
18:30 h	Apertura T1 y T2, se podrá meter el material hasta las 19:30 h.
19:30 h	Reunión Técnica
19:45 h	1ª SALIDA FEDERADOS/ NO FEDERADOS Y CADETES FEDERADOS/AS
19:50 h	2ª SÁLIDA FEDERADAS/ NO FEDERADAS/ IGUALDAD
22:00 h	Entrega de Premios y Trofeos (zona Organización)

1.8 PREMIOS

PREMIOS GENERAL ABSOLUTO/A SÓLO FEDERADOS/AS	
1º - 1ª Absoluto/a	150 €. + Trofeo
2º - 2ª Absoluto/a	120 €. + Trofeo
3º - 3ª Absoluto/a	80 €. + Trofeo
4º - 4ª Absoluto/a	40 €.
5º - 5ª Absoluto/a	20 €.
CLUBES FATRI	
1º - 1ª	100 €. + Trofeo
2º - 2ª	70 €. + Trofeo
3º - 3ª	50 €. + Trofeo
4º _ 4ª	30 €. + Trofeo
PREMIOS GENERAL ABSOLUTA/A NO FEDERADOS	
1º - 1ª Absoluto/a	80€. + Trofeo
2º - 2ª Absoluto/a	60€. + Trofeo
3º - 3ª Absoluto/a	40€. + Trofeo
4º - 4ª Abosuto/a	20€.
5º - 5ª Absoluto/a	15 €.
ABSOLUTO/A LOCAL	
1º - 1ª Absoluto/a	40 €. + Trofeo
2º - 2ª Absoluto/a	20 €. + Trofeo
3º - 3ª Absoluto/a	15 €. + Trofeo
TROFEOS POR CATEGORIAS FEDERADOS/AS Y NO FEDERADOS/AS	
Cadete	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Junior	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Sub-23	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Senior	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 1	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 2	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 3	1º - 1ª Medalla/ 2º - 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
TRIATLON PARALÍMPICO	
PTS2	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS3	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS4	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS5	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVI	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVII	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVIII	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
TRIATLON POR LA IGUALDA *Premio único para Federados/as y No Federados/as*	
1ª Pareja Absoluta F/NF	Trofeo + Experiencia Fin de semana plus
2ª Pareja Absoluta F/NF	Trofeo + Experiencia
3ª Pareja Absoluta F/NF	Trofeo
CATEGORIA CADETE FEDERADO	
se pueden consultar en las normativas del Campeonato Andalucía de Triatlón Cros: http://www.triatlonandalucia.org/normativas-de-los-campeonatos-de-andalucia	

Los premios en metálico y las medallas no son acumulables, Todo premio en metálico y medalla que no se retire en la prueba, perderá el derecho de dicho premio.

2. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Cada participante es responsable de su propia y adecuada preparación física de manera que le permita acometer una prueba de estas características con las máximas garantías de éxito y seguridad.

los participantes deberán:

Ser responsables de su propia seguridad y velar por la del resto de deportistas.

Conocer y respetar el reglamento de competición.

Conocer los recorridos y circuitos.

Obedecer las indicaciones de los oficialesy personal de la Organización.

Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.

Evitar el uso de lenguaje abusivo.

Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

2.1 CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

La prueba estará cronometrada por CHIPS

Los Oficiales de la prueba serán de la Federación Andaluza de Triatlon

El control técnico de la prueba estará a cargo de un Juez árbitro ayudado por un número suficiente de oficiales

El equipo médico de la organización y cualquiera de los oficiales acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.

Las reclamaciones deberán presentarse ante el Juez Árbitro de la Federación antes de que transcurran **15 minutos desde la publicación de los resultados provisionales**. Cierre oficial de la prueba previsto para las 21:30 h.

2.2 CONTROL DEL MATERIAL

A la entrada en las áreas de transición se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales/chip y la calidad del material, en especial, el casco homologado, frenos y neumáticos. Sobre estos aspectos la organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier triatleta.

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición.

Este control será realizado por los jueces y oficiales a la entrada del área de transición.

Los jueces y oficiales observarán, en el control de material:

– Las condiciones reglamentarias y de seguridad del material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco; así como de otros materiales como el neopreno cuando esté permitido o sea obligatorio.

– La posesión y correcta colocación de todos los dorsales que el organizador y el delegado técnico consideren oportunos.

2.3 ENTREGA DE DORSALES Y MATERIAL

La utilización del material se regirá según lo previsto en la Reglamentación de la FETRI y estará a disposción de los participantes en la Carpa de Organización de 18:00 h a 19:00 h.

Material obligatoria que llevará el sobre:

* 1 Gorro Natación numerado (Triatlón)
* 1 Dorsal plastificado bici, y dorsal cuerpo.
- 4 imperdibles, bridas y 2 pegatinas para el casco

2.4 NORMATIVAS DE SEGMENTOS:

Natación:

- Es Obligatorio llevar el gorro numerado suministrado por la organización.
- Las ayudas artificiales, tales como aletas, pull-boy, etc, no están permitidas.
- En el uso del traje de neopreno, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Competiciones de la FETRI.

- **BTT:**
- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro y/o en la tija del sillín.

Carrera a Pie:

- El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los oficiales.
- No se permite la entrada en meta con acompañantes (menores, mascotas y familiares)

2.5 CIRCUITOS

Son exactamente iguales que en la pasadas ediciones, el segmento de natación será en el la Ribera del Hueznar (en la zona denominada salto de agua a 400 mts. junto a la zona de Organización), el segmento de bicicleta discurrirá por caminos rurales con permanentes subidas y bajadas, el terreno es apto y la carrera a pie discurrirá por el carril bici a lo largo del cauce de la Ribera del Hueznar por la margen izquierda. Este camino será de ida y vuelta con línea divisoria de conos.

ÁREA DE TRANSICIÓN

En la misma zona están las tres transiciones, paralelas a la zona de organización junto a la Ribera del Hueznar donde se realiza el segmento de natación.
La T1 estará situada a 100 mts. De la salida del auga y la T2 se encuentra paralela a la recta de meta y zona de organización.

NATACIÓN (500 M)

En la **Ribera del Hueznar** a su paso por Villanueva del Río y Minas y a 300 mts. De la Zona de Organización. Trazado longitudinal (de ida y vuelta), señalizado con una corchera de 250 mts. a lo largo del recorrido y ciaboga a los 250 mts... La profundidad máxima es de 5 mts., la temperatura del agua prevista es de 18 ºC. Aprox. La distancia hasta el **T1** es de 100 mts., no aptos para ir descalzos, por eso hay que dejar las zapatillas junto al agua, en el **Área de cesped** habilitada para ello, y ponérselas nada más terminar la natación, existirán canastillas donde los triatletas podran depositar su material deportivo. Dicho material será recogido al final en la carpa de entrega de avituallamiento y chips.

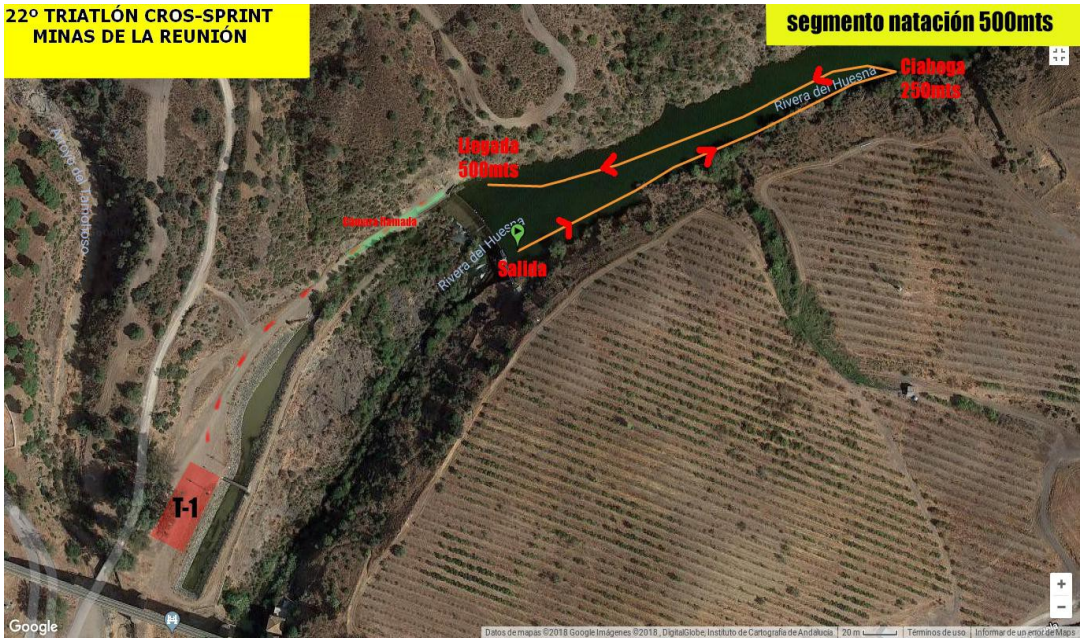

BTT (12 KM)

Consiste en la subida dirección a las ruinas Romanas de Munigua. Es obligatorio la utilización de bicicleta de montaña, pues la superficie es camino de tierra, Los primeros 7 km. hasta el Paso por el Cortijo de Miraflores, son casi todos en subida, desde allí los 5 km. restantes son en permanente bajada. En la parte final del recorrido antes de llegar a la **T2** hay una fuerte bajada con 740 mts. De asfalto, en la cual se dispondrá de vayas de plastico diseñando un zig-zag para aminorar la velocidad.

La distancia estará marcada cada Km. con puntos kilométricos. **EL RECORRIDO NO ES FACIL**. Tiene un desnivel máximo de 145 mts., tramos de subidas muy duras y bajadas peligrosas, el firme en algunas zonas no es bueno. Habrá un puesto de avituallamiento de agua al salir de la **T1** y otro a unos 7 km. aproximadamente desde la salida.
También en el Km 8 se establecerá un punto médico con Ambulancia y enfermero.

(En este circuito habrá un voluntario/a con banderín señalizador cada Km, en los cruces y puntos complicados.)

EL CIRCUITO DE BICICLETA NO ESTA CERRADO AL TRÁFICO
SE RUEGA MÁXIMA PRECAUCIÓN

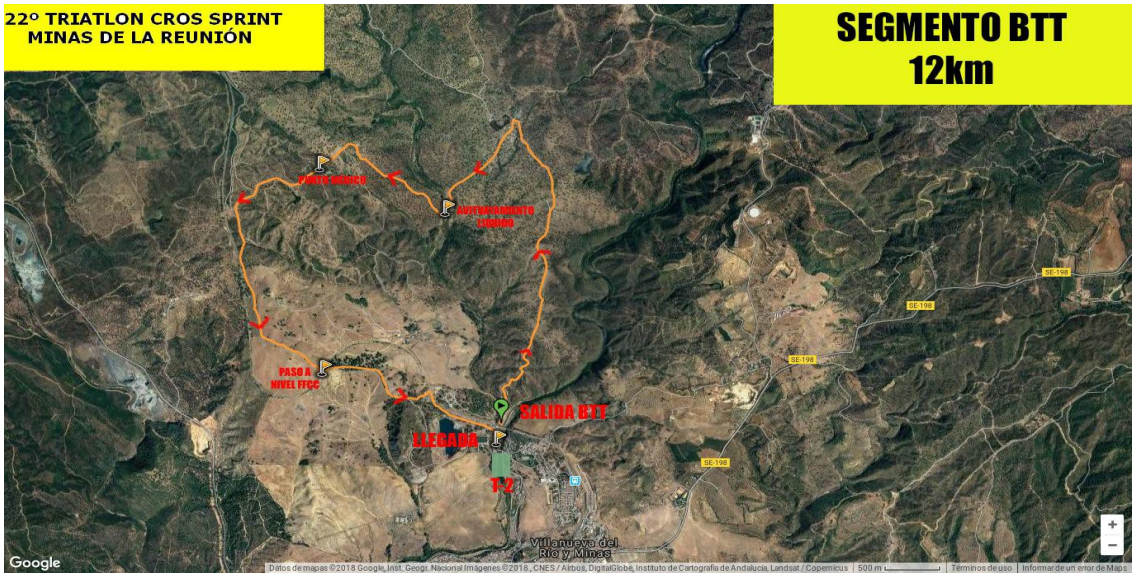

CARRERA A PIE (3 KM)

La carrera a pie discurrirá por el carril bici a lo largo del cauce y por la margen izquierda de la Ribera del Hueznar, recorrido de ida y vuelta, el camino estará dividido en dos partes con conos, siendo la ida por la derecha y la vuelta por la izquierda del mismo, el punto de retorno estará situado a los 1,5 Km. de Meta. Puntos kilométricos cada 500 mts. La superficie es asfalto en los primeros y últimos 50 mts. El resto es albero y carbón compactado. El perfil es totalmente llano. Habrá un puesto de avituallamiento de agua al salir de boxes y otro en el Km. 1,5. el recorrido estará marcado con puntos Kilométricos cada 500 mts. Habrá ciclistas marcando la carrera a pie y voluntarios/as con banderines rojos.

2.6 AVITUALLAMIENTOS

Agua Mineral fria en botellas de plástico. Habrá los siguientes:

T1, KM 4 Y 7, T2, KM 1,5 Y META

Al término de la prueba habrá un avituallamiento especial, que además de disponer de agua, se entregara bolsa de avituallamiento compuesta de bocadillo, fruta, dulce etc. además se entregará una camiseta Técnica de la prueba para tod@s.

2.7 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES:

El Ayuntamiento contará con un seguro de responsabilidad civil de la prueba, contratando otro de accidentes propio de la prueba, así como la federación aportará los seguros necesario para dicha prueba tanto para Triatletas Federados como No Federados

2.8 SANCIONES Y ACEPTACIÓN AUTOMÁTICA DEL REGLAMENTO

La inscripción en la Prueba conlleva la aceptación automática de su Reglamento y normas de participación.
Si durante el desarrollo de la prueba se advirtiese el comportamiento irregular GRAVE de un corredor/a (suplantación de identidad, alteración del documento identificativo, etc), éste corredor/a será inmediatamente expulsado de la prueba, igualmente podrán existir sanciones con advertencias por incurrir en comportamiento irregular LEVE (montarse en la bicicleta dentro de los boxes, desabrocharse el casco, perjudicar a algún rival, etc.).

"No se permitirá la entrada junto a los participantes de acompañantes en Meta (menores, familiares, mascotas, etc…)"

2.9 PROTECCIÓN DE DATOS:

Cumplimiento de la Ley Organáica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, imagen y publicidad.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentiemiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.
Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y videos quese tomen con motivo de la prueba).
Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: deporteyjuventudlamina@gmail.com
La aceptación del Reglamento de la prueba supone la firma virtual de la declaración jurada (o consentimiento informado), esta declaración jurada, supone entre otros puntos que:
El participante declara haber efectuado un entrenamiento adecuado y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de lo anterior.
El participante, autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que puediera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla.
Asimismo declara que conoce la dureza de la prueba, que el itinerario está abierto

permanentemente al tráfico peatonal y rodado y que seguirá todas las indicaciones que el personal de la organización de, siempre con la finalidad de evitar cualquier daño tanto a su persona, como ajeno.

Antes o durante la prueba, no consumirá sustancias prohibidas, consideradas como Doping por la FATRI.

Acepta que los jueces de la prueba podrán descalificar a cualquier participante, por alguno de los motivos que se enumeran en el Reglamento, o por aquel comportamiento o actuación que consideren sancionable o motibo de descalificación bajo su propio criterio y según las normas de la FATRI.

2.10 OTROS:

Rectificaciones: en cuanto a las reclamaciones y rectificaciones se acatará lo dispuesto por la FATRI y sus Jueces. El sistema y plazos de reclamación serán los propios de la FATRI.

Medio Ambiente

La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material, restos de comida y circular fuera de los caminos señalados siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

Queda prohibida la circulación de vehiculos a motor por los circuitos, a no ser que hayan sido autorizados por la Organización y que cuenten con la correspondiente acreditación de la Organización.

Parte del recorrido transcurre por propiedad privada: NO es transitable en dias distintos al de la celebración de la Prueba.

2.11 ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

* Entrega de Trofeos Premios 22:00 h. en la Piscina Municipal. (junto a la zona de Meta)

1º Ganador/a Absoluto Local
2º Triatlón Paralímpico
3º Campeonato Andalucia Cadete
4º Ganadores Triatlon de la Igualdad
5º Ganador/a General Absoluta Federados
6º Ganador/a General Absoluta No Federados
7º Ganador/a Por categorías
8º Ganador/a Club
9º Pago premios metálico